

SDM-SC-80027 d

Bogotá D.C., 23 de Abril de 2019

Señor (a):

VICTOR HUGO LOAIZA SEGURA

Carrera 7 A Sur No. 2-24 Sur Interior 3 Torre

Teléfono: 3203110593

Ciudad

[illegible]

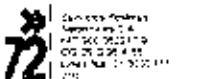
REF: RESPUESTA- SDM-109749 /2019

Señor Loaiza:

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar que existe un procedimiento especial y preferente de notificación de los comparendos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo, en los casos en que la infracción es detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor, así:

"En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor si comparando se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo". (Subrayado fuera de texto).

Con fundamento en lo anterior, el Comparendo N° 1100100000019114722 del 21/03/2018, fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A), y suministrada por Servicios Integrados para la Movilidad (SIM), para la fecha de la imposición del comparendo en mención y que corresponde a la **KR 20 C No. 63- 80 SUR** a ciudad de Bogotá, siendo devuelto por la causal "DIRECCIÓN ERRADA" hecho que es atribuible a esta administración.



REMITENTE
 Mary Annen-Sorensen
 424 W 10th St SE
 Apt 101
 Seattle, WA 98104

System Date: 12/1/2007

— 200 —

parametro:BOGOTÁ D C
digo Postal:111511000
vlp:YGGZ3538732500

DESTINATARIO
 Nome: Razon Social;
 TDE +_GD_QBIZO SEGURO

Sección: GRATIA SUM N: 2-24
P. RT 3 "CORRE 1"

94,336Q7, + DC

සාපේක්ෂය: 80/20 ට 2

digo Postal:110321372
 cha Pre-Admissão:
 -42013-10-32-14

1. *Frequency components of the signal*
2. *Time-varying components of the signal*

adbogota.gov.co

info: Línea 195

Identificación	Documento	Expedida en
C80368366	CÉDULA DE CIUDAD	BOGOTÁ
Nombres	Apellidos	
VÍCTOR HUGO	LOAIZA	
Fecha	Sexo	Teléfono
1968-11-25	☒ H ☐ M ☐ O	3509932
Dirección	Ciudad	País
KR 7 A No. 2 - 24 INT 3 APTO 703		

[illegible]

SECRETARIA DA JUSTICA DEPARTAMENTO DE POLICIA COLETA DE VESTIGIOS Rua SECRETARIA NACIONAL DE HABILITACAO Rua SECRETARIA DE DEFESA Rua	SECRETARIA DA JUSTICA DEPARTAMENTO DE POLICIA COLETA DE VESTIGIOS Rua SECRETARIA NACIONAL DE HABILITACAO Rua SECRETARIA DE DEFESA Rua
---	---



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDM-SC-80027 de 2019

actuaciones de la administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la administración.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos. De acuerdo a lo anterior se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: V.C. Abogada SDM.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9815

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-109749/ VICTOR HUGO LOAIZA SEGURA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-80027 d el 23 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE JUNIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-109749.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 05 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)